

Alerta Archivística

BOLETÍN BIMENSUAL DE ARCHIVÍSTICA PUCP

nº 272 | septiembre | 2025

- Capacitación virtual.
- Disponible las 24 hrs.

EN
ON DOCUMENTAL
STICA



Formación
archivística
hoy



Archivo de la
Universidad



**Alerta
Archivística**

BOLETÍN BIMENSUAL DE ARCHIVÍSTICA PUCP

AÑO XXIII / N° 272 / septiembre / 2025

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad bimensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de archivo@pucp.edu.pe

Responsable
de Edición
Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.edu.pe

Coordinadora

Redacción
Angie Dávila César
amdavilac@pucp.edu.pe
Abigail Pemberton Saldaña
a20190177@pucp.edu.pe
Salvador Sánchez Suárez
salvador.sanchez@pucp.edu.pe
Hertta Torres Estrella
htorrese@pucp.edu.pe

Diagramación
e Ilustración
Juan Martín Ugaz Saavedra
a20192596@pucp.edu.pe

Corrección
Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.edu.pe
Marita Dextre Vitaliano
mdextre@pucp.edu.pe

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada



Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de los autores. Coordinación: archivo@pucp.edu.pe. Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2025. Todos los derechos reservados.

Estantería

1

Referencias bibliográficas
En primicia
Apuntes
La frase cautiva
Formación archivística hoy



Novedades



Comentarios
Capacitaciones
Convocatoria
Noticias

2

Archivo 2.0

Esa web
El dato
Tips de seguridad



3

Entre nosotros



Nuestra universidad
La foto del recuerdo
Homenaje a don Mario
Cárdenas Ayaipoma
In memoriam

4

Miscelánea

5

Visitas
No olvidar



ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas



Bueno, A., & Melo, K. (2020). Formação continuada em arquivística na Espanha. *Ágora: Arquivologia em Debate*, 30(61), 560–577.
<https://agora.emnuvens.com.br/ra/article/view/913>



Swiderski, G., & Araujo, F. (2021). La formación archivística en la Universidad de Buenos Aires. *VI Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología*, 12 y 13 de agosto de 2021, La Plata, Argentina.
<https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/180041>



Vallejo, R., & Pirela, J. (2022). Formación archivística en Colombia: una mirada comparativa desde la política pública nacional sobre gestión documental. *Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información*.
https://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIIBI_UNAM/372



García, E. (2025). Estudio a los procesos de enseñanza-aprendizaje en la formación archivística en Panamá. *Bibliotecas. Anales de investigación*, 21(2), 1-10.
<https://revistasbnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/1039>



Salomón, C. (2025). Historiadores y archivos: iniciativas y formación en torno a la gestión del patrimonio documental. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (62), 109-125.
<https://doi.org/10.34096/bol.rav.n62.13901>

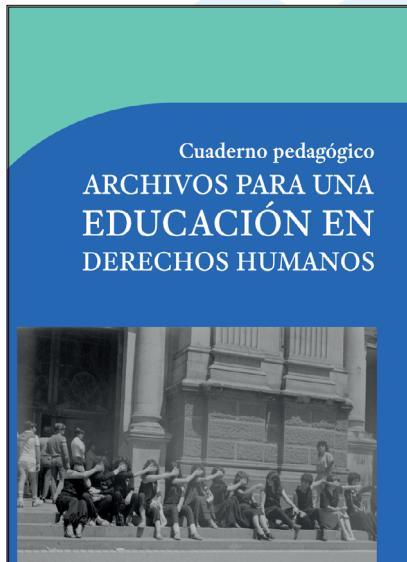
En primicia



Tábla N° 26: *El poder del lugar: el registro archivístico de espacios y territorios*

Asociación de Archiveros de Castilla y León
Castilla y León, España, 2023

Revista física



Cuaderno pedagógico. *Archivos para una educación en derechos humanos*

Natalia González Montaner (coordinadora)
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Archivo Nacional, Santiago de Chile, 2024
[Enlace...](#)



Guía Técnica sobre conservación de archivos en climas tropicales y con bajos recursos

Isbel Vivar González
Iberarchivos, Madrid, España, 2025
[Enlace...](#)

ESTANTERÍA



Boletín de Cultura Peruana
Quipu Virtual N° 278

Centro Cultural Inca Garcilaso
Ministerio de Relaciones Exteriores
Lima, Perú, 2025
[Enlace...](#)

Apuntes

La batalla por los recursos andinos



César Salas
Guerrero

Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe

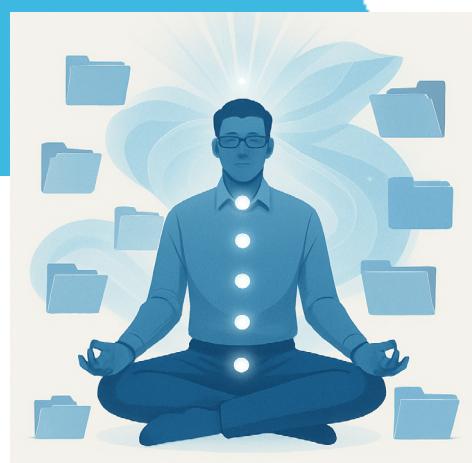


La batalla por los recursos andinos. Industrias extractivas, cultura política y luchas ambientales en Perú (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2025) de Vladimir Gil Ramón, profesor de Antropología de nuestra Universidad, es una versión puesta al día de su tesis doctoral en la Universidad de Yale de 2005. El libro estudia el proyecto minero Antamina en Áncash, concesionado en 1996, que ha sido presentado como un modelo de responsabilidad social corporativa. El autor presenta los conflictos y negociaciones de la empresa con los residentes locales, que se han ido produciendo desde la apertura de la mina hasta la actualidad, para entender los comportamientos y estrategias que han ido mostrando ambas partes. El caso de Antamina sirve para graficar, de forma rigurosa y equilibrada, el proceso de aprendizaje de los grupos involucrados que terminan reincorporando discusiones éticas en el debate económico. Al final, como señala el profesor Enrique Mayer en el prólogo, dicho proceso "incluye también pasos hacia adelante en el largo camino que implica la construcción de la ciudadanía para aquellos peruanos, antes invisibles e impotentes".

Frase cautiva

Lo más significativo es que el archivista de hoy requiere una formación holística con un cuerpo común de conocimientos que se adapte a las realidades regionales, pero especialmente que esta formación permita empoderar a los futuros profesionales y darles la confianza de trabajar en todos los entornos, no porque saben todo lo que hay que saber, sino porque tienen los conocimientos fundamentales y las herramientas intelectuales para aprender el dinamismo del saber y el quehacer archivístico y, si tal conocimiento no existe, estén en capacidad de producirlo. (p. 77)

Formación archivística en Colombia: una mirada comparativa desde la política pública nacional sobre gestión documental. Vallejo, R. y Pirela, J. (2022)



Formación archivística hoy



**María José
Bravo Ramos**

Quito - Ecuador
maria.bravo@uasb.edu.ec

Introducción

La Archivística ha trascendido su naturaleza técnica y se ha consolidado como una disciplina fundamental para la gestión de la memoria colectiva, la transparencia institucional y la protección del patrimonio documental nacional. La creciente importancia de la información en la era digital y la necesidad de preservar la documentación histórica y cultural han transformado al archivero en un profesional clave en la gestión, organización y conservación de los archivos. En este contexto, la formación académica de los archiveros es esencial para enfrentar los retos actuales, que incluyen la protección de los archivos ante las amenazas tecnológicas, los desastres naturales y los riesgos políticos.

Este artículo aborda la evolución histórica de la Archivística como disciplina, su impacto en la formación académica del archivero y su rol en la protección del patrimonio documental. Además, se reflexiona sobre los desafíos que enfrenta la Archivística en el siglo XXI y la importancia de la especialización en la preservación de los archivos como parte fundamental del patrimonio cultural y documental de las naciones.

La evolución de la archivística: desarrollo profesional y formación académica para la protección del patrimonio documental nacional

Orígenes y evolución histórica de la Archivística

El origen de la Archivística se remonta a las primeras civilizaciones, que reconocieron la necesidad de conservar sus registros y documentos como instrumentos de control administrativo y político. Desde las tablillas de arcilla sumerias hasta los archivos medievales, el manejo de documentos era una tarea esencialmente empírica, ligada a las funciones del Estado y la religión. En estos primeros momentos, no existía una reflexión sistemática sobre cómo organizar o preservar los archivos, más allá de simples prácticas de almacenamiento.

La verdadera transformación en la Archivística comenzó a finales del siglo XVIII y principios del XIX, tras la Revolución Francesa. En ese contexto, el archivo comenzó a ser considerado no solo como un espacio administrativo, sino como un patrimonio nacional, un bien cultural y una fuente de la memoria colectiva. En este proceso, se instauraron principios fundamentales como el acceso público a los documentos del Estado y el respeto al fondo, que constituyeron la base para el desarrollo de la Archivística como ciencia.

En el siglo XX, la disciplina comenzó a institucionalizarse. La creación de entidades como el Consejo Internacional de Archivos (ICA) y la elaboración de normas internacionales permitieron una sistematización de las prácticas archivísticas. Los archivistas comenzaron a aplicar principios teóricos sobre la organización, conservación y acceso de los documentos, lo que ayudó a profesionalizar la gestión de los archivos a nivel mundial.



ESTANERÍA



La Archivística y la formación profesional del archivero

Con el crecimiento y la diversificación de las funciones archivísticas, surgió la necesidad de una formación académica específica para los archivistas. Durante siglos, muchos archiveros se formaron de manera empírica, aprendiendo sobre la marcha a través de la práctica. No obstante, la expansión de la Archivística como disciplina y la creciente complejidad de la gestión de los archivos, especialmente en el contexto de la digitalización, ha dado lugar a programas de formación académica especializados.

Los programas de estudios en Archivística actualmente incluyen una formación integral que abarca no solo la organización y conservación documental, sino también áreas como la legislación archivística, la ética profesional, la gestión digital de documentos, seguridad del documento y la preservación a largo plazo. La interdisciplinariedad se ha vuelto una característica clave de la formación archivística, puesto que los archivistas deben tener conocimientos en áreas como historia, derecho, paleografía, diplomática, ciencias de la información, administración y tecnología, para poder enfrentar los retos actuales de la profesión.

La evolución del perfil del archivero también está marcada por la necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías. El archivista del siglo XXI debe estar capacitado para gestionar no solo documentos en papel, sino también registros digitales, realizar la preservación digital de archivos electrónicos y asegurar el acceso remoto a la información a través de plataformas digitales. En este sentido, la formación académica ha ampliado su alcance para incluir herramientas tecnológicas que permiten una gestión eficiente y segura de los archivos.

El papel de la Archivística en la protección del patrimonio documental

El patrimonio documental nacional es un bien invaluable que debe ser protegido, no solo por su valor histórico y cultural, sino también por su importancia como evidencia legal y fuente de identidad colectiva. La Archivística, como disciplina, tiene la responsabilidad de velar por la preservación de este patrimonio, enfrentando desafíos tanto de carácter físico como digital.

Uno de los mayores retos es el deterioro físico de los documentos, producto del tiempo, la exposición a condiciones ambientales desfavorables o el mal manejo. En muchos casos, los archivos históricos están en riesgo debido a desastres naturales, conflictos bélicos o incluso políticas gubernamentales que desprotegen el patrimonio cultural. Además, la obsolescencia de los soportes tecnológicos y la falta de infraestructura adecuada en algunos países dificultan la conservación de archivos electrónicos, lo que pone en peligro el acceso a información crucial para la memoria histórica.

La Archivística desempeña un papel crucial en la identificación, conservación y acceso a estos documentos. Los archivistas no solo deben encargarse de la organización y clasificación de los fondos, sino también de la implementación de estrategias de conservación preventiva y la preservación digital. Esto implica la utilización de nuevas tecnologías, como la digitalización de documentos antiguos y la creación de sistemas que permitan el acceso remoto y la consulta segura de archivos.

Además, el archivista debe garantizar que el acceso a la información esté disponible para la sociedad, sin caer en prácticas restrictivas o discriminatorias. La

Archivística moderna aboga por el derecho al acceso a la información como un componente esencial de la democracia, y en muchos países las leyes de acceso a la información pública han reforzado este principio. Así, los archivistas se convierten en defensores no solo de la conservación, sino también de la transparencia y la justicia.

Desafíos y oportunidades actuales para la Archivística

Hoy en día, la Archivística enfrenta varios desafíos. Uno de los más significativos es la brecha tecnológica que afecta a muchas instituciones archivísticas, especialmente en países en desarrollo. La falta de infraestructura adecuada y la escasa capacitación de los archivistas en herramientas digitales dificultan la gestión eficiente de los archivos. A ello se suman normativas desactualizadas y la falta de políticas públicas claras para la protección del patrimonio documental.

Otro desafío es el reconocimiento profesional del archivista, puesto que en muchos países este perfil sigue siendo visto como un técnico o un simple administrador de documentos, en lugar de un profesional especializado en la gestión de la memoria y el conocimiento. Esto puede afectar tanto a la valorización de su trabajo como a las oportunidades de desarrollo profesional.

Sin embargo, estos desafíos también abren oportunidades importantes para el futuro de la Archivística. La digitalización de archivos y el desarrollo de tecnologías de preservación permiten nuevos métodos para gestionar y acceder a los documentos, lo que mejora la eficiencia y accesibilidad de los archivos. Además, la creciente conciencia social sobre la protección de la memoria histórica y la transparencia gubernamental está generando un mayor reconocimiento de la Archivística como disciplina clave en el fortalecimiento de la democracia y la justicia.

Las redes internacionales de archivistas, como el Consejo Internacional de Archivos (ICA), brindan oportunidades para el intercambio de conocimientos y experiencias, lo que facilita la mejora continua de las prácticas archivísticas. Asimismo, la formación académica especializada está contribuyendo a elevar el nivel profesional de los archiveros, lo que a su vez fortalece la protección del patrimonio documental y el acceso a la información pública.

Conclusiones

La Archivística ha recorrido un largo camino desde sus inicios empíricos hasta convertirse en una disciplina científica que desempeña un papel fundamental en la gestión de la memoria histórica y la protección del patrimonio documental. La evolución de esta ciencia ha sido paralela a los avances tecnológicos y las transformaciones sociales, lo que ha permitido la creación de nuevos enfoques en la organización, conservación y difusión de los archivos.

La formación académica del archivero es clave para enfrentar los retos contemporáneos. Hoy en día, los archivistas deben ser profesionales altamente capacitados, no solo en la organización de documentos, sino también en la preservación digital, el manejo de nuevas tecnologías y la gestión de la información en entornos complejos. Asimismo, deben actuar como guardianes del patrimonio documental, asegurando su conservación y accesibilidad a largo plazo.

El papel de la Archivística en la protección del patrimonio documental es esencial, no solo para preservar la memoria histórica de las naciones, sino también para garantizar los derechos de los ciudadanos al acceso a la información. Frente a los desafíos del siglo XXI, como la obsolescencia tecnológica y los riesgos derivados de las catástrofes naturales, la Archivística tiene la oportunidad de fortalecer su rol en la construcción de una memoria colectiva inclusiva, accesible y transparente.

Los archivistas del futuro deben estar preparados para ser profesionales comprometidos con la memoria, la verdad y la justicia social, desempeñando un papel activo en la defensa del patrimonio documental y en la construcción de una sociedad más informada y democrática.



NOVEDADES

Comentarios

Treinta y cincoavo aniversario de la creación del Sistema Nacional de Archivos de Costa Rica: 1990-2025



**Luis Fernando
Jaén García**

San José - Costa Rica
jaen66@hotmail.com

1. Introducción

La integración de todos los archivos de un país (gestión, centrales, intermedio e históricos) se realiza mediante la creación de un Sistema Nacional de Archivos (SNA) con un ente rector como conductor del Sistema y un marco jurídico que regula su funcionamiento; es decir, un SNA de hecho y de derecho.

Un SNA tiene como atribuciones la supervisión, la asesoría y la difusión, entre otros, de los archivos que lo componen con la finalidad de que cumplan con eficacia y eficiencia las atribuciones archivísticas, administrativas, informativas, culturales y educativas que le competen.

Entonces, el SNA nace como respuesta a la necesidad de integración de los archivos de un país. Tiene que hacer frente a los desafíos y problemáticas que éstos presentan en sus múltiples variables, tales como la desorganización, la falta de personal profesional y la falta de implementación de los procesos técnicos archivísticos, entre otros. En consecuencia, el Sistema introduce una serie de principios y elementos teóricos, prácticos y, sobre todo, técnicos para el buen funcionamiento de los archivos.

En un Estado de derecho, las leyes son el instrumento de primer orden para garantizar el fortalecimiento de la democracia, el pluralismo y la participación ciudadana, entre otros. En esta plataforma tienen cabida las leyes de archivos y, por ende, la de creación y funcionamiento del SNA.

Todo SNA requiere de un marco jurídico que establezca y defina los aspectos por regular en materia archivística, aplicable a todo el ámbito nacional. La ley del SNA permite una mayor relación entre los archivos, los archivistas y la sociedad en general. Esa interacción será un fiel reflejo de la madurez archivística, de su grado de desarrollo y del desempeño de la profesión como tal.



2. El origen del Sistema Nacional de Archivos

En 1978, el entonces director del Archivo Nacional de Costa Rica, José Luis Coto Conde, se abocó a realizar un censo archivístico en todas las instituciones públicas del país; así se desprende de la nota enviada a Luis Roberto Fallas, secretario general de Banco Central de Costa Rica, que dice "...me permito solicitar la colaboración de la Institución que Ud. tan dignamente representa, para realizar un censo de la documentación que actualmente se tramita en las oficinas y la que está ya depositada en el archivo central". (Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Banco Central. Signatura 1121)

El Archivo Nacional tomó la batuta y se convirtió en el principal promotor para la creación del SNA, con el apoyo de importantes aliados como fueron la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica y la Dirección General del Servicio Civil. Por tal razón, el Archivo Nacional elaboró el proyecto de la "Ley General del Archivo Nacional y Archivos Públicos", que desafortunadamente no obtuvo el amparo de los legisladores y, por ende, nunca se aprobó.

Luego, por muchos años la creación del SNA no pasó de las buenas intenciones. Tal era la situación que, en 1986 Luz Alba Chacón León, directora del Archivo Nacional, señalaba que "...el Archivo Nacional ha mantenido en la última década una constante preocupación porque se establezca un Sistema Nacional de Archivos, que garantice la debida conservación del patrimonio documental..." (Chacón de Umaña, 1986, p. 3)

Además, indicaba Chacón León, que el Sistema albergaría a todos los archivos de la Administración Pública y, eventualmente, los de carácter privado, personales y familiares. Para tal efecto, era imprescindible que dicho Sistema estuviera respaldado por un marco jurídico que legalizara su actuación.

A pesar de todos los inconvenientes, siempre se mantuvieron las gestiones para la creación del SNA; por lo tanto, nunca se bajó la guardia y esta seguía siendo la prioridad del Archivo Nacional y de sus “aliados”.

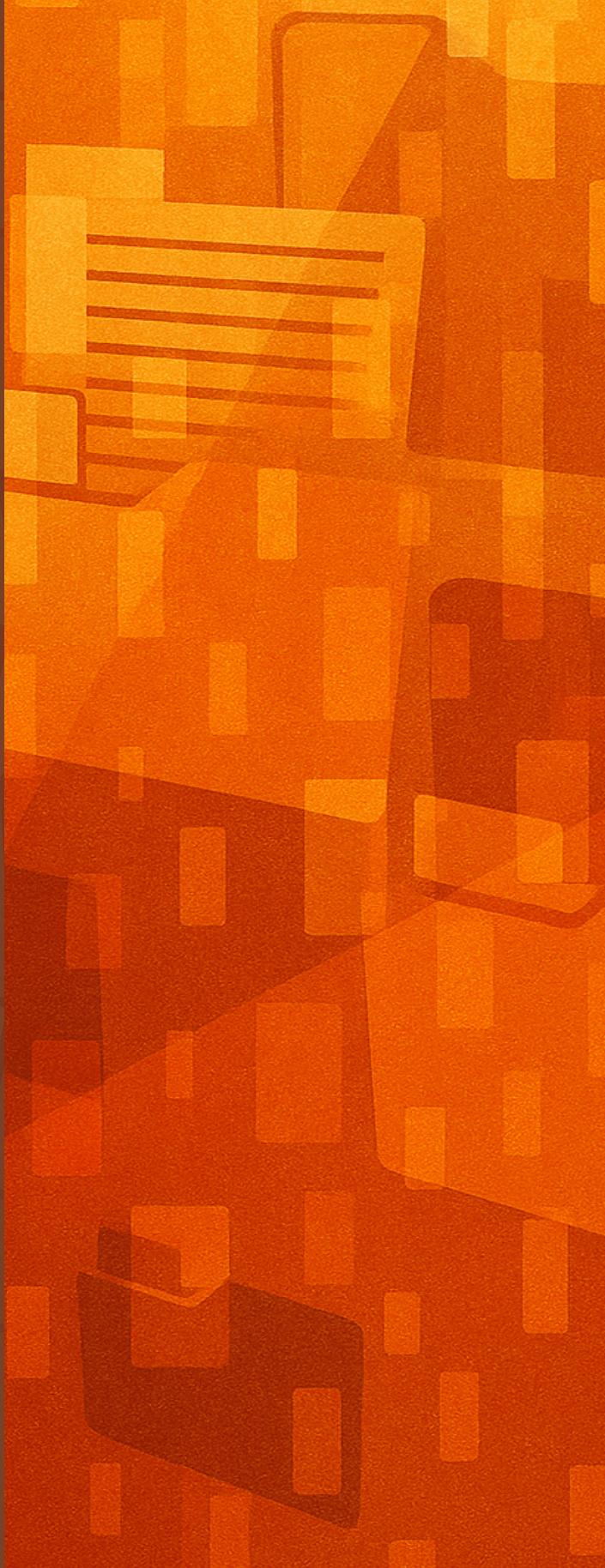
Para la década de 1980, aunque aún no se había establecido el tan anhelado SNA, el panorama en cuanto a la creación de archivos centrales era bastante favorable. Pues se empezaron a organizar de forma científica, siguiendo la teoría archivística de época, los primeros archivos centrales del país.

Lo anterior, gracias a que para ese periodo la carrera de Archivo Administrativo (hoy Sección de Archivística), creada en 1978 en la Universidad de Costa Rica, había graduado los primeros técnicos archivistas del país. Ellos fueron los responsables de la organización y la administración técnica archivística de dichos archivos; al respecto, Chacón Arias, apunta que “... los diplomados en archivística de la universidad [de Costa Rica]...ya no solo trabajaban en el Archivo Nacional, sino que se incorporaron y lo siguen haciendo a diversas instituciones públicas para hacerse cargo de sus archivos administrativos”. (1998, p. 30)

Entonces, la década de 1980 se caracterizó por la lucha y la entrega del Archivo Nacional en la creación del SNA de hecho y de derecho, por lo que se redactó y se presentó ante la Asamblea Legislativa un proyecto de ley. Desafortunadamente, en 1986 este fue vetado por el presidente de la República Luis Alberto Monge Álvarez porque no estaba de acuerdo con lo atinente al timbre de archivos, contemplado en dicho proyecto, y que el dinero recaudado de dicho timbre tuviera un fin específico: la construcción del edificio del Archivo Nacional. Por lo tanto y siguiendo a Chacón Arias “... a partir de la década de los 80 el Archivo Nacional dedicó años de esfuerzos para que el país contará con un verdadero marco jurídico moderno que respaldara un verdadero sistema archivístico nacional...” (1998, p. 30)

3. La creación del Sistema Nacional de Archivos

En el primer periodo presidencial de Oscar Arias Sánchez (1986-1990), la diputada Rosemary Karpinsky Dodero presentó, ante la Asamblea Legislativa, el proyecto de ley del Sistema Nacional de Archivos, que había elaborado el Archivo Nacional, bajo el expediente legislativo número 10655 y publicado en La Gaceta 118 de 21 de junio de 1988.



Una vez conocido el proyecto en la Comisión Permanente Ordinaria de Gobierno y Administración, se dictaminaron "... algunas debilidades en su construcción lógica y se produce un debate en torno al alcance de la ley". (Jiménez González, 2005, p. 13)

Por lo anterior, para efectos de un mejor consenso sobre el proyecto de ley y para escuchar las voces de los beneficiados o los interesados, la propuesta se puso en consulta ante las instituciones públicas. Algunos actores sociales se opusieron, tales como el Instituto Nacional de Seguros, el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco de Costa Rica, bajo el argumento de que "... el sector descentralizado no debe ser objeto de regulaciones aplicables a toda la administración pública". (Jiménez González, 2005, p. 14).

Por el contrario, otras entidades como el Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y algunas municipalidades, consideraron la pertinencia de la propuesta, pues con una ley de SNA se daría solución a la problemática que enfrentaban las instituciones públicas respecto a la organización de los archivos de gestión y centrales.

El Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa emitió una serie de recomendaciones a la propuesta; por lo tanto, se presentó un texto sustitutivo al proyecto original de la ley. De esta manera, se logró el apoyo mayoritario de los diputados, quienes lo dictaminaron favorablemente. Así, el 24 de octubre de 1990, en el gobierno de Rafael Ángel Calderón Fournier, se aprobó la Ley 7202 Sistema Nacional de Archivos.

4. Consideraciones finales

La creación y puesta en ejecución del SNA marcó el inicio de la modernización de los archivos públicos costarricenses y, por ende, la normalización en el tratamiento archivístico de los documentos. Asimismo, la creación de los archivos centrales acorde con la teoría archivística de momento; de ahí que para 1992 "... el Archivo Nacional cumpliendo su función de ente rector del Sistema Nacional de Archivos ha mantenido una estrecha coordinación con las entidades públicas y privadas, por medio de charlas, asesorías y 40 visitas de inspección, lográndose concretar la creación de más de 25 archivos centrales nuevos a nivel nacional. (Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Memorias. Signatura 869)

En esa coyuntura de la creación de archivos centrales, jugaron un papel protagónico los graduados del Diplomado en Archivo Administrativo, Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, ya que fueron los encargados de la organización y la administración de dichos archivos; pues según Rivas F. "... en la década de los ochentas se crearon archivos centrales en varios organismos gubernamentales,

como los Ministerios de Justicia, Relaciones Exteriores y Hacienda y en otras instituciones como la Contraloría General de la República y la Junta de Protección Social, así como en varias municipalidades del país". (1998, p. 45).

En suma, el SNA nació con la finalidad de "...asesorar la creación y organización de archivos públicos, privados y particulares; autorizar la eliminación de documentos y ordenar los que tienen valor permanente; ofrecer capacitación a nivel nacional e internacional en archivística, y fijar todas las políticas de la especialidad en el país". (Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Memorias. Signatura 869).

5. Referencias bibliográficas

Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Banco Central*. Signatura 1121.

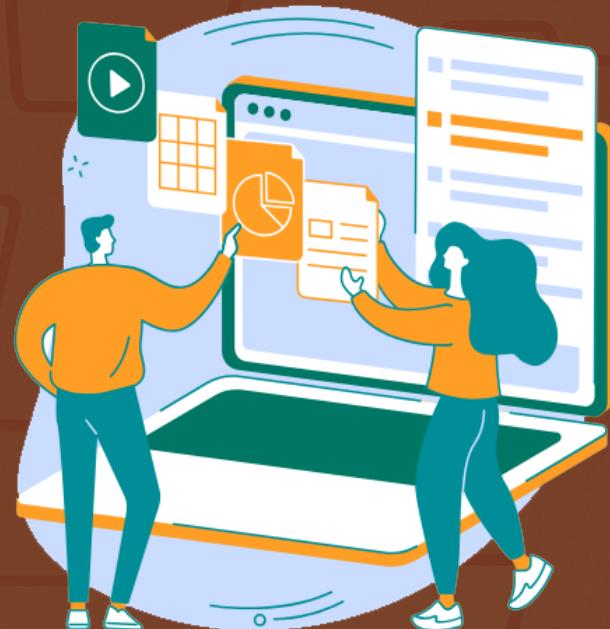
Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Memorias. Signatura 869.

Chacón Arias, V. (1998). El Sistema Nacional de Archivos de Costa Rica. *Boletín de la ANABAD*, 48, (3-4), 29-39.

Chacón de Umaña, L. A. (1986). Programas archivísticos O.E.A. *Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional*. Costa Rica. 3, (10), 1-3.

Jiménez González, L. E. (2005). *Evolución, estructura y voces de la gestión archivística en Costa Rica*. San José: Archivo Universitario Rafael Obregón Loría, Universidad de Costa Rica.

Rivas F., J. B. (1998). Evolución de los archivos y de la Archivística en Costa Rica. *Reflexiones*, (66), 43-48





**Abigail Pemberton
Saldaña**

Lima - Perú
a20190177@pucp.edu.pe

IV Jornadas Históricas Los que fuimos, los que somos, los que seremos

Del 20 al 22 de agosto del presente año, se llevó a cabo las IV Jornadas Históricas "Los que fuimos, los que somos, los que seremos", un espacio de debate y reflexión sobre los procesos sociales, culturales y políticos posteriores a la guerra del Pacífico y a la firma del tratado de Lima. El evento fue organizado por el Instituto Riva-Agüero y tuvo lugar en el auditorio de la Biblioteca Central de la PUCP. En esta Jornada se desarrollaron una serie de conferencias, conversatorios, mesas de diálogo y cines foro para tratar ampliamente esta temática.

En la primera jornada, realizada el 20 de agosto, se desarrolló la Mesa 1, titulada Estado y sociedad civil en la región ocupada: conflicto y convivencia, se destacó la existencia de documentación y registros históricos, que permitieron identificar la diversidad de discursos y articulaciones socioculturales y políticas frente a la comunidad y Estado de los territorios de la posguerra, así como la forma de reflexionar y problematizar con mayor profundidad la realidad de aquella época.

La última jornada, el 22 de agosto, incluyó la Mesa 6, titulada "El Tratado de Ancón y el conflicto de identidades", donde se presentó la exposición Hubiera hecho más entrevistas, ahora ya todos han fallecido. Reflexiones de un historiador oral 30 años después del registro audiovisual y estuvo a cargo de la historiadora Rosa Troncoso.

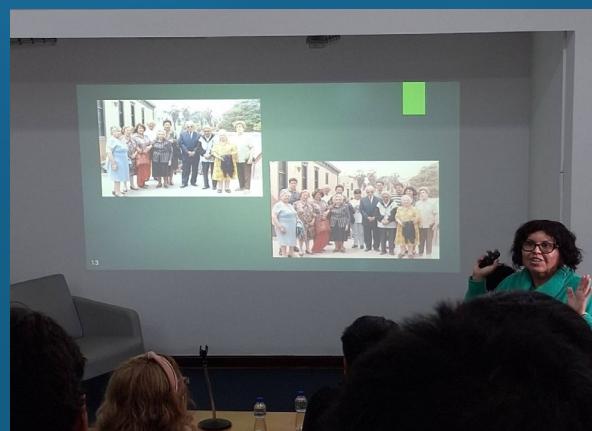
Troncoso manifestó un profundo interés por conocer la historia de Tarapacá, pues ella proviene de una familia tarapaqueña. Este vínculo al territorio, la motivó a investigar sobre el lugar y las vivencias de los tarapaqueños a través de sus propios testimonios. No obstante, la escasez de datos sobre la región de Tarapacá durante la época de la posguerra, la impulsó a reconstruir la historia del lugar mediante el acceso a fuentes primarias que le permitieron la construcción de cronologías y elaboración de guías temáticas para las entrevistas.

Este proyecto de investigación guarda una estrecha relación con el Archivo de la Universidad, ya que allí se conservan en formato digital, 240 horas de audio y vídeo, además de fotografías, transcripciones y guías empleadas en la construcción de la historia oral. Actualmente, el Archivo continúa recopilando y resguardando información del trabajo de la historiadora Troncoso sobre los tarapaqueños con el fin de enriquecer la preservación de su memoria histórica.

A través de estos trabajos, se evidencia la relevancia y el valor histórico/social de conservar documentación, lo cual contribuye tanto a la preservación de la memoria colectiva como al desarrollo de investigaciones académicas -muchas de ellas aún en curso- realizadas por profesionales con un interés genuino en la reconstrucción de discursos e identidades históricas. Con el paso del tiempo los métodos archivísticos se han ido actualizando mediante la conservación de memoria en formatos digitales *(Goldchluk & Pené, 2021), como en el caso de los testimonios recopilados por Troncoso, los cuales permiten complementar los registros tradicionales con experiencias más vivenciales y significativas.

*Goldchluk, G., & Pené, M. (2021). *Nuevos domicilios para los archivos de siempre: el caso de los archivos digitales*.

Enlace...



Archivo Regional de Puno



**Sonia Sotomayor
Vargas**

Archivera
Puno - Perú
desrosaritos@gmail.com



La Resolución Jefatural N° 0160-83-AGN/J de fecha 26 de setiembre de 1983, suscrita por el entonces jefe del Archivo General de la Nación, don Guillermo Durand Flórez, crea el Archivo Departamental de Puno “considerando que el departamento fronterizo de Puno, de vigorosa presencia en la historia nacional, posee un rico patrimonio documental que debe ser acopiado y organizado técnicamente para su eficiente conservación”.

Previamente, la Universidad Nacional Técnica del Altiplano, mediante Resolución Rectoral N° 308-82-R-UNTA del 6 de abril de 1982, nombra una Comisión encargada de la organización y funcionamiento del Archivo Histórico Departamental y mediante otra Resolución Rectoral N° 001463 del 12 de noviembre de 1987, nomina la Comisión encargada de la elaboración de un Proyecto de Organización y puesta en funcionamiento del Archivo Departamental de Puno.

Nuestro agradecimiento a las autoridades y docentes de entonces: Julio Bustinza, Víctor Sotomayor, Alberto y Percy Che Piu, Adán Villegas, Serapio Salinas y Juan Carpio.

Como resultado de la intervención de la Universidad y el respaldo de varios ciudadanos puneños, el 12 de enero de 1988, empieza su funcionamiento como Archivo Departamental de Puno, siendo jefe del Archivo General de la Nación, don César Gutiérrez Muñoz, bajo la dirección de Yolanda Bisso Drago y personal seleccionado por el organismo central: Sonia Sotomayor (administradora), Rafael Ticona (secretario) y Jesús Velásquez, Chester Zamudio, Carlos Espinoza, Adolfo Rojas y Amancio Arellán (técnicos en archivos).

La histórica tarea encomendada se inicia en dos ambientes del Museo Municipal Dreyer, cedidos por el entonces alcalde, don Luis Dueñas Peralta. A partir de entonces, se inicia un éxodo periódico por cinco locales más, hasta llegar al actual construido para la institución por decisión política del entonces presidente regional, Mauricio Rodríguez Rodríguez, gracias a las constantes peticiones de parte del personal.

A la fecha, a cuarenta y dos años de creación y a treinta y siete años de construir un espacio con grandes esfuerzos y serias limitaciones, ante la incomprendición del rol de los archivos y de los archiveros por parte de las autoridades, se tiene en custodia dos mil setecientos treinta y dos metros lineales de documentos, aproximadamente, con los que se brinda servicio de información a usuarios e investigadores.

Nuestra gratitud infinita a todos cuantos contribuyeron a hacer realidad este lugar vital para el desarrollo regional y nacional y para la preservación de la memoria de la patria, y a quienes continúan aportando y contribuyendo a su sostenimiento y mantenimiento.



Dirección de
**ARCHIVO REGIONAL
PUNO**

Capacitaciones

DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CON VALOR LEGAL

Del 06 al 15 de octubre

6:45 p. m. a 10:00 p. m.

S/ 304.00

Certificación

CURSO EN LÍNEA

ENA ESCUELA NACIONAL DE ARCHIVISTICA

Curso Digitalización de Documentos con Valor Legal

La Escuela Nacional de Archivística (ENA-Perú) nos invita a participar del curso en línea Digitalización de documentos con valor legal, a realizarse del 6 al 15 de octubre de 2025, donde se ofrecerá a los participantes las herramientas necesarias para aplicar de manera adecuada la normativa archivística peruana y así garantizar la validez legal de los documentos digitalizados. [Más información...](#)

6 - 15 / 10

Digitalización de documentos

La Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC), invita a participar en el curso en línea “Digitalización de documentos”, las inscripciones estarán abiertas hasta el 5 de octubre de 2025 y se dictará del 6 al 31 de octubre de 2025. El curso busca que los estudiantes adquieran los conocimientos y competencias para planificar y ejecutar proyectos de digitalización de fondos documentales, obteniendo imágenes digitales de calidad. El dictado estará a cargo de Jesús Robledano Arillo. [Más información...](#)

6 - 31 / 10



Programa de capacitación
sin costo para socios de la ALA

CURSO Repositorios seguros de confianza a largo plazo para preservación de documentos

Repositorios seguros de confianza a largo plazo para preservación de documentos

La Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), nos invita a participar del curso “Repositorios seguros de confianza a largo plazo para preservación de documentos” a realizarse del 14 al 16 octubre de 2025, en la modalidad en línea. El curso será impartido por la profesora Ivina Flores de Brasil. [Más información...](#)

14 - 16 / 10

Planificación de desastres

El equipo de Backlog te invita a participar en el seminario web “Planificación de desastres”, orientado a archivos, bibliotecas y museos. Cubre temas sobre cómo prepararse para emergencias, proteger sus colecciones y crear un plan de respuesta que funcione. Se llevará a cabo el 27 de octubre a las 17:00 horas CT, a través de Zoom. El webinar es gratuito, requiere registro previo. [Más información...](#)

27 / 10

DISASTER RECOVERY PLAN

DISASTER PLANNING

MONDAY, OCTOBER 27TH @ 5 PM CT
VIA ZOOM

Backlog



Curso en Gestión del patrimonio fotográfico

La Escola FUAB Formació. Archivística y Gestión de Documentos de la Universidad Autónoma de Barcelona invita a inscribirse en el curso "Gestión del patrimonio fotográfico" a realizarse del 3 de noviembre de 2025 al 6 de febrero de 2026, en la modalidad en línea. El curso cubre diversos temas clave como definición y alcance del Patrimonio Fotográfico, políticas públicas, incorporación de fondos, valoración económica, estrategias de difusión y promoción cultural, entre otros. El dictado estará a cargo de los docentes Joan Boadas Raset y Josep Matas Balaguer.

[Más información...](#)

3 / 11 - 6 / 02

CURSO: Diagnóstico y Administración de Riesgos

DIRIGIDO A PERSONAS QUE TRABAJEN EN ARCHIVOS HISTÓRICOS

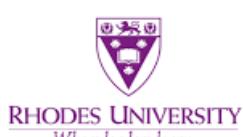
Diagnóstico y Administración de Riesgos

El Archivo General de la Nación de México, mediante su Programa Anual de Capacitación Archivística (PACA) 2025, nos invita a participar en el curso "Diagnóstico y Administración de Riesgos", el cual está dirigido a las personas que trabajan en Archivos Históricos. La inscripción se llevará a cabo del 13 al 17 de octubre de 2025 y se dictará del 5 al 7 de noviembre de 2025. [Más información...](#)

5 - 7 / 11

Convocatoria

hasta el 30 / 11



Rhodes University invita a los interesados a la presentación de ponencias para la conferencia "Reimaginar el archivo en la era de la posverdad" con propuestas que aborden de forma crítica enfoques interdisciplinarios, incluyendo las humanidades digitales, los estudios sobre medios de comunicación, la memoria cultural, la gestión y la práctica archivística, entre otros interesantes temas. La convocatoria estará abierta hasta el 30 de noviembre de 2025.

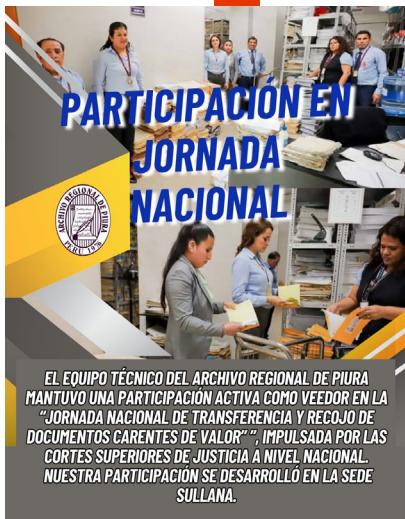
[Más información...](#)

Noticias



Bienes culturales bibliográficos son recuperados

El Ministerio de Cultura junto a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), evitó la salida ilegal de setenta bienes culturales bibliográficos. Se trata de obras religiosas de los siglos XVIII y XIX procedentes de bibliotecas de conventos limeños que, por su valor histórico, tienen características para ser consideradas Patrimonio Cultural de la Nación. Estas obras serán entregadas a la Biblioteca Nacional del Perú con el fin de garantizar su conservación y resguardo para las futuras generaciones. [Más información...](#)



Archivo Regional de Piura en Jornada Nacional de Transferencia

La directora del Archivo Regional de Piura (Perú), licenciada. Sonia Cánoval de Espinoza, impulsó la participación de personal del Equipo Técnico como veedor en la "Jornada Nacional de Transferencia y recojo de documentos carentes de valor, impulsada por las Cortes Superiores de Justicia a nivel nacional en la sede Sullana. Esta importante actividad tuvo como finalidad la transferencia de documentos hacia sus Archivos Desconcentrados, donde continuarán su evaluación para una posterior eliminación. De esta manera, se fomenta una gestión documental eficiente, organizada y orientada al descongestionamiento de las oficinas del Poder Judicial. [Más información...](#)

Junta Nacional de Justicia pierde documentos de su sistema

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) del Perú sufrió una presunta manipulación de su base de datos, según información del diario Correo; casi la totalidad de las denuncias presentadas en el año 2025 contra jueces y fiscales, junto con los documentos derivados de ellas, habrían sido eliminadas del Sistema de Gestión Documental (SGD). La pérdida de esta información fue puesta en conocimiento de la Policía Nacional conforme a los procedimientos establecidos. [Más información...](#)



Archivo Central optimizará la gestión documental en Arequipa

El Consejo Regional de Arequipa aprobó el proyecto de "Mejoramiento de los servicios de administración de justicia en los órganos jurisdiccionales del Módulo Básico de Justicia de Cayma y Archivo Central del Distrito Judicial de Arequipa". Esta iniciativa permitirá centralizar la conservación de más de ocho millones de expedientes judiciales, actualmente dispersos en cuatro locales. El nuevo Archivo Central contará con tecnología de última generación, lo que facilitará la digitalización de documentos. [Más información...](#)

Primer libro de actas ingresa al Registro Peruano Memoria del Mundo

El Archivo General de la Nación de Perú pone en valor el registro histórico de la vida política y administrativa del distrito limeño de Lince, con la inscripción del "Primer Libro de Actas de Sesiones del Concejo Distrital de Lince (1945-1953)" en el Registro Peruano Memoria del Mundo de la Unesco. La ceremonia fue presidida por Graciela Rengifo García, jefa del AGN y presidenta del Comité Peruano Memoria del Mundo. El certificado fue entregado a la alcaldesa de Lince, Malca Schnaiderman Lara. [Más información...](#)



ARCHIVO 2.0

Esa web

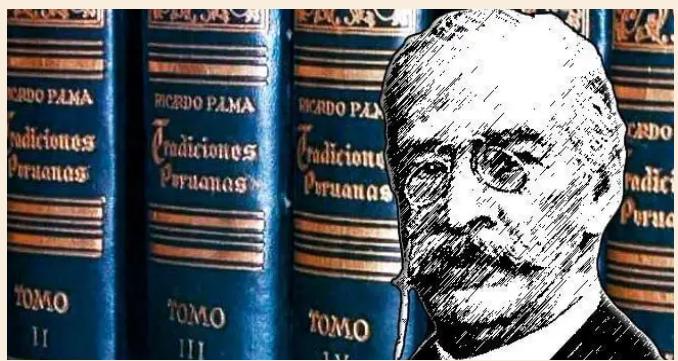
Repository Instituto de Estudios Peruanos



Repository Instituto de Estudios Peruanos

Este repositorio implementa buenas prácticas en gestión bibliográfica: estandarización por colecciones, autores, materias y fechas, lo que facilita la búsqueda y reutilización del material por parte de investigadores y estudiantes de las ciencias sociales. [Más información...](#)

Colección Ricardo Palma



Es una colección patrimonial que reúne libros, correspondencia, objetos personales y manuscritos pertenecientes al escritor peruano Ricardo Palma, adquirida por el Estado en 1949. Esta digitalización refleja una práctica actual de formación archivística a través de medios digitales para potenciar la investigación. [Más información...](#)

El dato

M-Files es un sistema de gestión de documentos e información (DMS) basado en metadatos. En lugar de organizar los documentos solo en carpetas, los clasifica según qué son (tipo de documento, cliente, proyecto, fecha, etc.), lo que mejora la búsqueda y recuperación de la información. Incluye funciones de control de versiones, flujos de aprobación y seguridad avanzada, siendo ampliamente usado en entornos archivísticos modernos. [Más información...](#)

M-Files®

Filecenter es un software de gestión documental diseñado para pequeñas y medianas organizaciones. Permite digitalizar, organizar y almacenar documentos electrónicos de manera estructurada. Facilita la búsqueda mediante índices y la clasificación automática en carpetas virtuales, además de integrar funciones para trabajar con PDF. Es útil en la gestión de archivos porque centraliza la documentación y optimiza su accesibilidad. [Más información...](#)

 **FILECENTER**

Tips de seguridad

Es importante tomar medidas para proteger los datos de nuestras tarjetas de crédito y datos personales propiamente al momento de comprar en línea; aquí te brindamos algunos consejos para tomar en cuenta:

1



Mantén tus dispositivos actualizados; actualiza regularmente tu navegador, sistema operativo y antivirus para proteger tus dispositivos contra las amenazas.

2

No compartas información innecesaria; ten cuidado si un sitio solicita datos personales que no son necesarios para la compra, desconfía.



3

Desconfía de ofertas "demasiado buenas para ser verdad"; muchas estafas usan precios muy bajos para atraer. Verifica comentarios, reputación del vendedor y presencia online.



Recuerde que la mejor protección siempre será el **sentido común**, un consejo de tus amigos de la sección de **Seguridad de la Información** de la Oficina de Contraloría.

ENTRE NOSOTROS

Nuestra universidad



Taller de digitalización de álbumes familiares



**Abigail Pemberton
Saldaña**

Lima - Perú
a20190177@pucp.edu.pe

Del 13 de septiembre al 4 de octubre, se está llevando a cabo el Taller de digitalización de álbumes familiares, organizado por el Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a cargo de la diseñadora gráfica y fotógrafo Melissa Boza. Ella cuenta con once años de experiencia en la digitalización de documentos históricos y tuvimos el agrado de realizarle una breve entrevista, donde nos invitó a reflexionar sobre la importancia y el papel de la preservación digital de recuerdos familiares. A continuación, se presenta la entrevista realizada:

¿Por qué considera importante preservar recuerdos familiares en formato digital?

En el caso de archivos familiares, se sabe que las condiciones climáticas no favorecen para que los archivos se puedan conservar de manera correcta, sobre todo en las casas; muchas veces de la casa familiar paterna, los hijos se mudan a departamentos y no siempre pueden conservar en físico las fotos, documentos, cartas, incluso el recetario de la abuela. Entonces, lo primero es conservarlo en digital, si no puedes llevarlo en físico, al menos tenlo en digital.



**TALLER
Digitalización de
álbumes familiares**

DOCENTE
Melissa Boza Palacios
Diseñadora gráfica y
especialista en digitalización

FECHA DE INICIO Sábado 13 de septiembre	HORARIO 10:00 m. a 1:00 p.m. (horario de Lima, Perú)
FRECUENCIA Sábados	MODALIDAD Híbrida

Fuente: Instituto Riva-Agüero. [Enlace...](#)

Lo segundo, lamentablemente ese documento se va a terminar de degradar en algún punto, no sabes si va a ser de acá a cinco años, diez años, o si lo van a llegar a ver tus hijos, tus nietos, no se sabe; o si va a durar un par de meses, o en el caso más crítico, se incendia tu casa y se pierde todo. Todos esos recuerdos se perdieron, porque ¿dónde vas a encontrar el negativo?, ¿dónde vas a encontrar el original y alguna otra copia original? Eso ya lo perdiste, entonces la segunda razón por la cual es importante conservar estos recuerdos de manera digital es que al menos tienes una copia; también sirve para poder compartir con otras personas o familiares que viven en otra parte. Poder compartir estos recuerdos entre la familia, sirve para la reconexión y buscar tus propios orígenes.

También, algo que quiero mencionar es que el taller te puede ayudar mucho para reconstruir un tanto el patrimonio; justo le contaba a una de las compañeras, ¿qué pasa si tu ahorita te tomas una foto en lo que ahora es Plaza Vea? Ese Plaza Vea antes creo que fue un Cies, por ejemplo, entonces la gente va reconstruyendo, es una manera de aportar a la sociedad y mostrar fotos que van armando un poco la historia del lugar.

¿Causaría mayor impacto que las fotografías en soporte papel?

Eso depende del punto de vista de quién lo maneje, quiénes trabajamos en archivo obviamente vamos a ver la importancia de siempre conservar el soporte original. Pero, la importancia, no creo que sea menor o mayor; de hecho va a tener un poco más de durabilidad en el tiempo, lo cual tampoco significa que va a durar para siempre porque los formatos cambian, las computadoras y los soportes se malograron, se actualizan y ya no te sirven.

Antes, la forma de conservar fotos era en VGA, ahora están en Full HD, en cine 4K, etc., todo cambia. Entonces, al igual que la tecnología evoluciona, es de igual importancia conservar en los dos soportes.

Pero siempre es bueno trabajar ambos a la par, porque la parte de retoque, tema que también voy a tocar en el taller, te puede ayudar a saber más o menos cómo era la fotografía original. Un retoque leve, tampoco se trata de alterarla.

¿Cómo cree que la digitalización puede ayudar a las familias en términos de memoria, identidad o cohesión?

Podría ayudar a unir familias, a encontrar sus orígenes, por ejemplo, conozco a personas que se han reconnectado con su familia paterna perdida a través de las fotografías, familias que nunca pensaron que se hubieran podido conectar gracias a las fotos en formato digital compartidas.

Entonces, al igual que encontrar recuerdos que uno cree que en su momento no tuvieron importancia, -por ejemplo, una estampita de bautizo de tus padres-, humaniza bastante a la familia; te hace pensar en la infancia de tu padre. Cambia un poco el sentido de la familia, es el sentimiento de orgullo de tus raíces.

¿Qué espera que se lleven las personas que asistan al taller?

Uno, que aprendan a conservar sus recuerdos familiares, tanto en físico como en digital, y que también sepan utilizar las herramientas que tienen a mano, tipo celulares o las cámaras fotográficas que tengan. Se entiende que no todos pueden comprarse los súper equipos fotográficos, es una inversión bastante fuerte y realmente no todos la necesitan, entonces quiero ayudarlos a sacar el mayor provecho a las herramientas cotidianas que usan. Segundo, que puedan estar a la par de la tecnología, que estén al día con el tema de conservación y que conserven sus imágenes en un formato estándar y de buena calidad.

En conclusión, el proceso de digitalización resulta relevante, en primer lugar, para la conservación de los documentos originales, los cuales pueden estar en riesgo por niveles de temperatura y humedad inadecuados para ser preservados. En segundo lugar, permite la reconexión con nuestros orígenes familiares y herencia cultural, posibilitando la consolidación y el fortalecimiento del sentido de pertenencia con la familia y la comunidad. Y por último, se destaca cómo la preservación digital podría ayudar a la reconstrucción de la historia y del patrimonio cultural.



Fuente: Irapucp en Instagram. [Enlace...](#)



La foto del recuerdo

En esta foto se puede observar a don César Gutiérrez Muñoz, jefe del Archivo de la Universidad PUCP, dirigiendo el Seminario PUCP para Archiveros Latinoamericanos, realizado en el Auditorio de la Biblioteca Central de la PUCP, el 16 de octubre de 1990.

Homenaje a don Mario Cárdenas Ayaipoma

En recuerdo de don Mario Cárdenas Ayaipoma

Don Mario Cárdenas Ayaipoma falleció en su acogedora casa del distrito limeño de Los Olivos el lunes 13 de enero de 2025. Pero, afortunadamente, nos dejó para siempre sus indelebles huellas de vida y obra. Hace poco, al enterarme de su partida, señalé que se graduó de Doctor en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde estudió y enseñó, convirtiéndose en un sanmarquino total, y que, sin duda alguna, en el momento del trabajo, fue un gran animador del Archivo General de la Nación con sus ideas, su rigurosa dirigencia y su indudable compañerismo con todos. Hace más de dos décadas escribí estas líneas que ahora tienen enorme vigencia: "Para muchos y para mí, don Mario es el archivero peruano vivo más importante. No solo es un gran profesional, sino, con eso y sobre eso, es un gran hombre. ¡Un señor!"

Con esas calidades humanas y laborales, don Mario siempre estuvo apegado a la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) convirtiéndose en uno más de nosotros. Además, muy acogido en todo y por todos. Por eso, a partir de ahora, ofreceremos un extenso, variado y afectuoso homenaje a la memoria de don Mario en nuestra *Alerta Archivística PUCP*. Ya en su momento publicamos el que sería muy solicitado libro *Voces y quehaceres archivísticos en el Perú: homenaje a Mario Cárdenas Ayaipoma* (Lima, PUCP - AU, 2003, 184 p.).

Aparecerán cada mes las notas y los recuerdos de los colegas peruanos y latinoamericanos de don Mario. Así repetiremos nuestra cercanía a tan querido amigo, colega y maestro. **César Gutiérrez Muñoz**



Don Mario Cárdenas Ayaipoma: maestro, archivero y referente de la archivística iberoamericana

En octubre de 1989 tuve el privilegio de conocer a don Mario Cárdenas Ayaipoma, destacado archivero peruano, en el marco del Primer Curso Regional de Archivos - Curso Interamericano de Capacitación Archivística, organizado por el Archivo General de la Nación del Perú con el auspicio de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Entre los docentes de aquel curso, que reunió a colegas de distintos países de Sudamérica, figuraba don Mario, encargado de la asignatura de Organización Documental, quien desde las primeras sesiones dejó ver no solo su rigor académico, sino también su pasión por la archivística y su calidad pedagógica. Enseñaba con claridad, cercanía y entusiasmo, logrando inspirar a sus estudiantes y transmitiendo la convicción de que la archivística es, además de técnica, un compromiso con la memoria y con la sociedad.

Su legado no se limitó al ámbito académico. Su espíritu generoso y hospitalario trascendía las aulas. Recuerdo con gratitud cómo abrió las puertas de su hogar en el distrito limeño de Los Olivos para recibirnos como amigos, compartiendo con su familia momentos de grata convivencia alrededor de la mesa y de la reconocida cocina peruana.

Años más tarde, durante un nuevo encuentro archivístico en Lima, tuve ocasión de reencontrarme con él, junto a un compañero del primer curso regional, y nuevamente fuimos beneficiarios de su hospitalidad, llevándonos a degustar la tradicional pachamanca peruana, gesto que reflejaba su carácter afable y su capacidad de estrechar lazos más allá de lo profesional.

Guardo como un recuerdo entrañable el ejemplar de su obra "Manual de organización de documentos archivísticos", obsequiado con su firma autógrafa, testimonio no sólo de su producción intelectual, sino también de su generosidad y cercanía con los colegas y discípulos.

Evocar a don Mario Cárdenas Ayaipoma es evocar a un maestro íntegro, un profesional visionario y un ser humano caballeroso y generoso, siempre dispuesto a compartir sus conocimientos y a cultivar la amistad. Su ejemplo nos recuerda que la archivística es también un espacio de encuentro humano y de servicio a la memoria colectiva.

Su nombre y su legado permanecerán en la historia de la archivística iberoamericana, no solo por sus aportes académicos y técnicos, sino también por su capacidad de inspirar y forjar vínculos perdurables.

¡Gratitud y reconocimiento imperecederos al maestro, colega y amigo,

Jorge E. Pabón Valencia
Quito, 20 de septiembre de 2025

Mario Cárdenas Ayaipoma:



*Manual
de organización de documentos
archivísticos*

Lima, 2004



In memoriam

**Margarita Guerra
Martinière**

Lima - Perú
aguerra@pucp.edu.pe



Este año, 2025, el Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú ha sufrido una pérdida irreparable: el fallecimiento de la asistente académica, Dolly Trujillo Delgado, que participó desde 1988 de la vida institucional y podríamos decir desde el despegue de esta jefatura.

Su permanencia en el cargo ha sido de 37 años, en forma ininterrumpida y fue quien marcó las características de la oficina. Los Departamentos Académicos se habían creado en los años setenta, a raíz de la reforma universitaria decretada por el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas que dividió las funciones de las antiguas Facultades en Departamentos encargados de la selección y dotación de docentes para toda la Universidad y las Direcciones de los Programas Académicos que tuvieron a su cargo la formulación de los currículos de estudios, los grados académicos y las licenciaturas, y la atención a los estudiantes.

No era un trabajo sencillo y requería de cualidades especiales del personal que debía informar a los docentes de sus obligaciones, así como de atender sus necesidades, recibir incluso sus quejas, buscar soluciones a las incidencias que se presentaban



en forma cotidiana, como retraso en la firma de contratos, asignación de categoría docente, recabar la documentación pertinente, justificación de ausencias, tramitación de licencias para participar en congresos, reconocimiento de horas de investigación, apoyo para obtener becas de estudio o de investigación y algunos otros temas, y de implementar los cubículos de los profesores y ambientes de reunión, y atenciones consiguientes.

Siempre las relaciones humanas son difíciles, en especial cuando se dan entre intelectuales y personal no docente, como en el caso de profesores de Humanidades que pueden ser demasiado susceptibles y muchas veces impacientes, porque suelen trabajar por horas en diferentes instituciones. En estos casos, Dolly fue una persona de inagotable paciencia, tanto para escuchar los reclamos, algunas veces subidos de tono, pero que ella con mucha cortesía y una sonrisa permanente, trataba de ofrecerles la solución o hacer comprender al supuesto agraviado la razón -o la sinrazón- de su queja y servía de intermediaria entre el "quejoso" y el jefe.

El retiro de un (o una) compañero (a) de trabajo siempre deja un vacío en el equipo, ya sea porque cambia de centro laboral, de estado civil, por paso a la condición de jubilado, por enfermedad y más aún por deceso, máxime cuando la persona se ha ganado el cariño, el respeto e incluso la admiración de quienes comparten el día a día y que, en este caso, la cotidaneidad ha sido tan larga.



Cuando se produce una ausencia, suele quedar la esperanza de que no es definitiva y que, en cualquier momento, el compañero (a) volverá a hacerse presente. En esta oportunidad sabemos que eso no ocurrirá, pero el afecto no desaparece y nos quedan los recuerdos de los buenos momentos que pasamos con ella, su ejemplo como compañera de trabajo, su trato afable pero firme; en suma, una personalidad atractiva y con una conciencia profunda del cumplimiento de sus deberes que respondía a la confianza depositada en ella por la responsabilidad con que cumplía sus labores. Dolly era generosa con los conocimientos que fue adquiriendo a través de la experiencia ganada a través de los años porque los compartió con todo el personal para lograr la mayor eficacia del trabajo y simplificar algunos trámites. Actualmente es difícil encontrar un (a) trabajador (a) que se identifique con tanta fidelidad con la institución y el puesto que ocupa en ella porque se busca, por encima de todo, la mejora personal más que el mejoramiento de la atención en el cargo que ocupa. En el caso de nuestra compañera estuvo unido el afán de progreso individual con el perfeccionamiento en las tareas que desempeñaba. Podríamos decir que fue algo más que una secretaria, una consejera, que supo darle mayor dinamismo a las labores que debía realizar.

Ella se desempeñó como secretaria y después como asistente académica de la jefatura del Departamento. Los jefes del Departamento son elegidos por los profesores de la especialidad y suelen permanecer en el puesto un máximo de dos períodos. Al comienzo la elección era por dos años, luego se amplió a tres. Las especialidades que comprende el Departamento de Humanidades inicialmente eran Filosofía, Historia y Lingüística y Literatura. Más adelante se incluyeron también Psicología, Arqueología y Geografía. Posteriormente fueron incorporadas Trabajo Social y Ciencias de la Información. Esto significa la convivencia con profesionales de características bastante diferentes, para cuyo trato, quien ejerce la función secretarial, debe manejar ciertas habilidades de diplomacia que no siempre se alcanzan. En este caso Dolly no solo permaneció en el cargo, sino que fue persona de confianza para las diversas autoridades.

Por la jefatura del Departamento desfilaron historiadores como Franklin Pease, José Agustín de la Puente, el padre Jeffrey Klaiber S.J., Francisco Hernández; lingüistas como Carlos Garatea; arqueólogos como Krysztoff Makowski; filósofos como Salomón Lerner, Miguel Giusti, cada uno con personalidad singular, pero todos vieron en Dolly Trujillo el apoyo que necesitaban para el buen funcionamiento de la jefatura. Se desarrolló una relación empática que permitió el crecimiento del Departamento, llevando adelante las obras de expansión del edificio que dio cabida a cubículos individuales para los profesores a tiempo completo y cubículos bipersonales para los profesores a medio tiempo.

Estos 37 años de ampliación constante del Departamento tuvieron como columna fundamental la labor cuidadosa de Dolly que tuvo una capacidad extraordinaria para el reparto de oficinas, que hasta el momento no llegan a ser suficientes, pero ella supo atenuar los problemas de manera que ninguna sección pudiese sentirse agraviada en la distribución y mantener las buenas relaciones con los profesores.

Algo más que la caracterizó fueron dos cualidades indispensables en el trabajo secretarial, como: la reserva que debe guardarse de los asuntos que se tratan, de donde viene el título de "secretaria": secreto. Es decir, la discreción para no difundir los temas delicados que se pueden tratar en la jefatura. Y la eficiencia para el buen desenvolvimiento de la actividad cotidiana y el cumplimiento de los objetivos de la oficina.

Como compañera de trabajo supo ser solidaria con todo el personal y ofrecer el apoyo necesario para crear un ambiente de cordialidad entre administrativos y docentes sin hacer ostentación de su liderazgo. Con estas palabras quiero expresar la simpatía y el cariño que supo inspirar en quienes tuvimos oportunidad de relacionarnos con ella durante gran parte del tiempo que fuimos miembros de esta comunidad universitaria.

¡Descansa en paz querida Dolly!



ENTRE NOSOTROS



**José Antonio
Rodríguez Garrido**

Lima - Perú
jarodrig@pucp.pe

El diccionario de la Real Academia Española define "archivo" como el "conjunto ordenado de documentos que una persona, una sociedad o una institución producen en el ejercicio de sus funciones o actividades". Existe, sin embargo, también un sentido más humano, aunque desusado, de esta palabra: "Persona o entidad que han alcanzado el máximo grado en algún aspecto". Dolly conocía el archivo del Departamento de Humanidades (ese conjunto de procedimientos, reglamentos y documentos) como nadie; pero ella misma era un archivo (en esa acepción desusada) de conocimiento, de entrega, de responsabilidad y de generosidad en su trabajo.

Durante más de tres décadas, desde 1988 hasta julio de este año, cuando sorpresivamente nos dejó, Dolly fue mucho más que la secretaria de la jefatura del Departamento. Fue el archivo viviente del Departamento de Humanidades, que nos guiaba, a profesores y administradores, en los trámites y procedimientos que solo ella conocía con tal profundidad y precisión. Llegó a su puesto en una época muy diferente, cuando la informatización aún no se había impuesto en las tareas administrativas y cuando la estructura universitaria era menos extensa y compleja. Fue testigo y protagonista de innumerables transformaciones, y se adaptó a ellos con un talento natural, que solo los verdaderos profesionales poseen.

A lo largo de los años sus responsabilidades crecieron. Ella era la encargada de procesar las solicitudes para la provisión de docencia, de gestionar los procesos para la ratificación y confirmación de profesores; asimismo se encargaba de tramitar los procesos para los concursos anuales de promoción de docentes o de creación de plazas de nuevos profesores a tiempo completo, además de innumerables tareas internas del Departamento. Cada responsabilidad que asumía -desde la gestión de documentos hasta la coordinación de actividades departamentales- la ejercía con un compromiso que trascendía la mera obligación laboral.

Profesores y administradores acudíamos a ella cuando teníamos dudas sobre procedimientos, seguros de encontrar no solo la respuesta correcta, sino también la orientación sabia de quien había visto evolucionar cada proceso. Dolly era nuestro archivo humano, no solo porque ordenara y procesara los documentos, sino también porque en ella depositábamos la confianza de saber que cuidaría con dedicación y cariño todo lo que le confíáramos, y sobre todo porque era esa persona que había alcanzado el máximo grado en el arte de servir con excelencia.

El vacío que ha dejado va mucho más allá de su competencia profesional. Extrañaremos su empatía genuina, su amistad sincera, construida día a día a través de pequeños gestos de consideración. Extrañaremos su sonrisa iluminadora y esa voz amable y juvenil que revelaba su espíritu generoso. Gracias, Dolly, por cada día de servicio, por cada sonrisa compartida, por tu compañía y tu amistad durante tantos años.



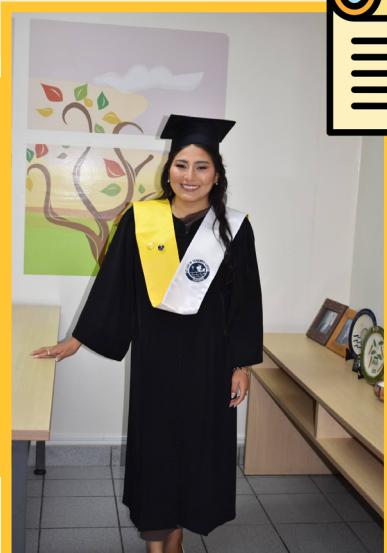
Visitas

MISCELÁNEA



En la mañana del 8 de agosto el Archivo de la Universidad recibió la visita de la señorita Kerly Marcos Guerrero y de la licenciada Carmen Romero Grados, jefa del Archivo Central de la Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión de Huacho. Fue muy grato conversar e intercambiar experiencias archivísticas y hacerles conocer las instalaciones del Archivo.

¡Agradecemos su interés y esperamos nos visiten nuevamente!



El día 8 de agosto por la tarde tuvimos la agradable visita de Liseth Beraún Artica, ex practicante del Archivo de la Universidad, Bachiller en Gestión por la Facultad de Gestión y Alta Dirección. Aprovechando la ceremonia de su graduación se dió una escapadita para saludarnos, fue un momento emotivo, pues también felicitamos a Liseth por su desarrollo profesional.

¡Muchos éxitos Liseth!

Como parte de sus actividades en la ciudad de Lima, el día 22 de agosto de 2025 recibimos la grata visita de nuestro gran amigo Eugenio Bustos Ruz, archivero, expresidente de la Asociación de Archiveros de Chile y colaborador de nuestra *Alerta Archivística PUCP*. Fue muy grato verlo después de un buen tiempo, conversamos mucho y nos mencionó que a pesar de estar jubilado se encuentra muy activo en el campo archivístico.

¡Gracias don Eugenio por la linda visita!





Desde Trujillo

Entre el miércoles 10 y el domingo 14 de septiembre de 2025 estuvo en la ciudad de Trujillo el reconocido historiador, profesor universitario y miembro de número de la Academia Nacional de la Historia don Manuel Burga Díaz, quien a su tiempo, entre 2001 y 2006, fuera vigoroso y muy comprometido rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, 1551) y más tarde, del 2018 al 2025, director del *Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social* (LUM).

El jueves 11 presentó en la bicentenaria Universidad Nacional de Trujillo (UNT) la segunda edición de su libro *Para qué aprender historia en el Perú* (Trujillo, Silla Perezosa S.A.C., 2025, 211 p.). Al siguiente día, viernes 11, visitó el Archivo Central de la UNT donde disfrutó de la compañía de sus jóvenes colegas Hernán Córdova Barriga (Archivero Mayor), Alisson Nicol Holguín Evangelista, James Castillo Chávez y Fabricio Jiménez Salgado. También investigó en dos jornadas en el Archivo Regional de La Libertad (Jr. Independencia 509).



Don Manuel Burga Díaz mostrando el estuche que contiene la tesis del gran poeta César Vallejo Mendoza titulada *El romanticismo en la poesía castellana*.

La mañana en el Archivo Central UNT la gozó plenamente. Revisó documentos que le interesaron bastante como los de los estudiantes contemporáneos César Vallejo (Santiago de Chuco, 1892 - París, 1938) y Víctor Raúl Haya de la Torre (Trujillo, 1892 - Lima, 1979) entre otros de la vida universitaria. Revisó minuciosamente la tesis de Vallejo que lo encumbró como bachiller de la Facultad de Filosofía y Letras de la entonces llamada Universidad de La Libertad. Con ella, titulada *El romanticismo en la poesía castellana* y sustentada el 22 de septiembre de 1915, obtuvo la calificación de sobresaliente. No dejó de repasar las antiguas fotografías de la construcción del campus universitario reunidas en 1978, así como otras piezas informativas de su vivo interés.

Su permanencia en el Archivo Central de la UNT, aunque breve, fue sumamente gratificante y aplaudida por todos. Sin duda, un inmenso maestro y **muy apreciado** amigo entre nosotros. (César Gutierrez Muñoz)



Grata y provechosa visita de don Manuel Burga Díaz a Trujillo

No olvidar

Octubre

- 1 Día del Periodista Peruano
- 2 Día Mundial del Hábitat
Día Internacional de la No Violencia
- 8 Día Internacional de la No Violencia
Commemoración del Combate de Angamos en el Perú
- 9 Día Nacional de los Archivos y del Archivista en Colombia
Día Mundial del Correo
Aniversario de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos (Washington, DC 1961)
- 18 Día del Archivero de Bolivia
Día central de la Fiesta del Señor de los Milagros
- 20 Día del Archivista de Brasil
- 21 Día de Durand Flórez en el Perú
Día del Maestro Archivero Peruano
Aniversario de creación del Archivo Regional San Martín (1986)
- 22 Aniversario de fundación del Diario Oficial El Peruano (1825)
- 20 - 26** Semana Internacional de Acceso Abierto
- 27 Día Mundial del Patrimonio Audiovisual
- 31 Día de la Canción Criolla en el Perú



Defendamos nuestro medio ambiente,
imprima o fotocopie solo lo necesario
y siempre por ambas caras del papel.

Se invita a los lectores a participar en el boletín a través del envío de artículos, imágenes, noticias, etc. relacionados con la archivística y ciencias a fines. Cierre de la edición n° 272: 29 de septiembre de 2025. Cierre de la próxima edición n° 273: 27 de noviembre de 2025. San Miguel, Lima-Perú. Los boletines anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

